



Ciudad de México, a 07 de diciembre de 2022

## **PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE SU COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO**

---

**SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ:** Honorables integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.

Saludo al presídium y agradezco la presidenta de este cuerpo colegiado, la diputada Juanita Guerra Mena, y a todos y a todas ustedes por todo lo que apoyan a la Secretaría y al Gobierno federal para llevar a cabo su cometido.

A todos los Invitados que nos acompañan.

Muchas gracias por su asistencia.

Comparezco ante esta soberanía en términos de los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como parte del análisis del Cuarto Informe de Gobierno del presidente, Andrés Manuel López obrador.

La seguridad pública es uno de los principales compromisos de esta administración con el pueblo de México.

Así se asumió desde el primer día en el Plan Nacional de Desarrollo; con una Estrategia Nacional de Seguridad que vincula las acciones de los tres órdenes de gobierno.

Y el Gabinete de Seguridad, donde se revisa a diario la incidencia delictiva y se determinan las acciones que coadyuvan a la pacificación del país.

Además, la atención a las causas que originan la violencia; la prevención del delito y las adicciones; la profesionalización de las fuerzas de seguridad; el uso de tecnologías para la investigación y el impulso a la



judicialización, en particular los casos de homicidios y feminicidios bajo la política de Cero Impunidad.

En este marco de rendición de cuentas, presento resultados obtenidos en el Esfuerzo Nacional en el Ámbito de la Seguridad Pública.

Aclarar que lo que se presenta a continuación es un logro colectivo del Gabinete de Seguridad integrado por la Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina; la Consejería Jurídica; el Centro Nacional de inteligencia y la Guardia Nacional; así como el trabajo de gobiernos estatales, municipales; fiscalías y el Poder Judicial.

De diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2022, se han detenido 66 mil 452 integrantes de bandas delictivas, incluidos 6 mil 423 de organizaciones criminales, de los cuales 2 mil 459 son objetivos prioritarios.

Además, se destruyeron mil 166 laboratorios clandestinos.

Se aseguraron:

- 34 mil 357 armas de fuego y más de 17.5 millones de cartuchos.
- 2 mil 400 granadas.
- 5.8 toneladas de fentanilo.
- 176.8 toneladas de metanfetaminas.
- 104.4 toneladas de cocaína.
- 1.4 toneladas de heroína.

Solo por mencionar algunos.

Y, también se erradicaron más de 47 mil 844 hectáreas de amapola y 7 mil 866 de marihuana.



Con estas acciones se han afectado las estructuras operativas y financieras de todos los grupos criminales, por más de 35 mil millones de dólares.

En conjunto, estos logros nos han permitido reducir la incidencia delictiva del fuero federal y del fuero común. Por ejemplo, cuando comparamos las cifras de octubre de 2022 con las cifras máximas históricas de cada delito, se registra que:

- El robo de hidrocarburos bajó 92.2%
- Los delitos financieros disminuyeron 77%
- Los delitos patrimoniales bajaron 66%
- Los delitos fiscales decrecieron 69%

El robo en todas sus modalidades tuvo una reducción de 27% en este mismo periodo, mientras que:

- El robo de vehículo disminuyó 46%
- El robo a transportista se redujo 38%
- El robo a transeúnte cayó 32%
- El robo a casa habitación bajó 33%

El secuestro descendió 68.1%, y de junio de 2019 a octubre de este año, se detuvo a más de 4 mil 700 personas vinculadas a este delito; se desarticulaban 536 bandas y se rescató a más de 2 mil víctimas.

El homicidio doloso se contuvo y ahora registra una disminución de 10%; y en los 50 municipios con mayor incidencia de este delito donde



aplicamos una estrategia específica, la reducción es de 12.% de enero a octubre de 2022, respecto al mismo periodo de 2021.

El feminicidio bajó 20.8% en comparación con diciembre de 2018.

Y con el Plan Caseta Segura, de enero de 2020 al 1 de diciembre de 2022, se evitó la pérdida de 40 mil 555 millones de pesos y se garantizó la seguridad de quienes transitan por el sistema carretero nacional.

Aplicamos la estrategia de regularización de autos usados de procedencia extranjera, para evitar que estos vehículos se utilicen en actos delictivos y se garantice que las familias tengan certeza jurídica sobre su patrimonio.

Al 6 de diciembre se han legalizado 899 mil 880 vehículos de modelos anteriores a 2016.

Con ello, se recaudaron 2 mil 249 millones 700 mil pesos, recursos que se utilizarán en el bacheo de calles de las 14 entidades federativas participantes.

En los reclusorios federales, al 4 de diciembre de este año, tenemos una población de 18 mil 839 personas privadas de la libertad.

En apoyo a la gobernabilidad de los penales estatales, en lo que va de la administración se trasladaron de centros estatales a federales, 8 mil 592 personas en beneficio de la gobernabilidad de los centros preventivos estatales, que son personas generadoras de violencia.

Y por instrucción presidencial, en coordinación con el Consejo de la Judicatura Federal y la Secretaría de Gobernación, se analizan los casos de personas privadas de la libertad para identificar aquellas susceptibles de preliberación.

Al 5 de diciembre de este año, 3 mil 898 personas quedaron en libertad, de las cuales 3 mil 696 fueron preliberadas, entre ellas mujeres, adultos



mayores, indígenas, personas con enfermedades terminales o víctimas de tortura; y otras 202 alcanzaron su libertad bajo amnistía.

Derivado de la negociación de contratos en el Sistema Penitenciario, en dos años hemos ahorrado más de 5 mil 140 millones de pesos por la reducción del 15% en el pago anual del servicio integral de capacidad penitenciaria.

Al cierre de la administración, por este motivo, tendremos un ahorro de 10 mil 500 millones de pesos.

Sobresale el caso del penal federal de Papantla, que era una edificación abandonada; se continuó ahora con la construcción y se espera que en 2023 esté terminada, para que pueda albergar a otros internos dado el crecimiento de las detenciones.

Recientemente iniciamos operaciones del sistema en línea para la emisión de Constancias de Antecedentes Penales Federales, que permite obtener este documento en 5 minutos desde cualquier dispositivo electrónico, con una muy buena aceptación por parte de la población.

Este trámite tardaba hasta dos meses y hoy, con el uso de la tecnología, es muy ágil y sencillo de realizarlo desde otros países.

En materia de Gestión Integral de Riesgos, se atiende a la población cuando enfrenta algún evento natural o de emergencia, como afectaciones de huracanes, inundaciones, sismos, erupciones volcánicas, deslaves, incendios forestales y explosiones.

Se avanza en la construcción de la Escuela Nacional de Protección Civil del Centro Nacional de Prevención de Desastres, Cenapred, órgano desconcentrado de esta Secretaría.

Se tiene programado que en 2023 esté concluida y que en ese mismo año inicie la formación permanente de personal, a través de capacitación, actualización y certificación en materia de protección civil y gestión integral de riesgos.



Señalar que el Atlas de Riesgos es público y de consulta gratuita. Cuenta con 11 mil 682 mapas sobre peligros y riesgos, y recibió más de dos millones 700 mil ingresos.

También se realizaron acciones comunitarias, como el Tianguis del Bienestar que consiste en la entrega de bienes y artículos nuevos a población vulnerable.

Del 11 de agosto de 2021 al 21 de noviembre de 2022, se entregaron 7 millones 735 mil 39 bienes a 272 mil 882 familias en 3 mil 161 comunidades de los estados de Guerrero, Veracruz, Chiapas y Oaxaca.

En este esfuerzo participan las secretarías de la Defensa Nacional; de la Función Pública; de Hacienda, a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, el SAT, y Aduanas; y la Guardia Nacional, coordinadas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en estrecha colaboración con los gobiernos estatales y municipales.

También participa la secretaría particular del señor presidente

Y, en esta acción, el Gobierno de México se ahorró más de 349 millones de pesos al dejar de pagar la renta de bodegas y patios para el resguardo de bienes.

¿Cómo logramos estos resultados?

Priorizando la atención a las causas que generan la violencia y la pobreza, con programas sociales universales para restar base al crimen organizado.

Manteniendo una coordinación permanente en el Gabinete de Seguridad, encabezado por el Presidente de México, que sesiona todos los días a las 6 de la mañana.

Replicando esta coordinación a través de las 32 Mesas estatales encabezadas por los señores y señoras gobernadoras y 266 Mesas Regionales de Construcción de Paz, en donde participan también presidentes y presidentas municipales.



Con la realización del grupo de trabajo interinstitucional para la atención de asuntos prioritarios, como: la Mesa de Robo de Hidrocarburos; la Mesa de Tala Clandestina; la Mesa de Extinción de Dominio; la Mesa de trabajo sobre Uso de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita; o la Mesa sobre Sustancias y Precursores Químicos; y la Mesa de Atención al Fenómeno Migratorio.

Con la implementación de planes de apoyo en estados con mayor índice de homicidios dolosos, y la participación de todas las dependencias del Gobierno de México.

También, los avances son con controles más estrictos por parte de las Fuerzas Armadas para evitar actividades ilícitas en aduanas marítimas y terrestres.

También, con apoyo de recursos a las entidades federativas y municipios, como el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, el FASP, para fortalecer las capacidades, el equipamiento, la tecnología e instalaciones de las instituciones de seguridad pública.

Y, por la aprobación de este Honorable Congreso, para 2023 este Fondo será de 8 mil 786.9 millones de pesos, lo que representa un incremento del FASP de 10.1% con respecto a 2022, en beneficio de las 32 entidades federativas.

Con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, el FORTAMUN, que en 2023 será de 113 mil 849 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 19% más que en 2022, en apoyo a los 2 mil 475 municipios del país.

También, con mayor coordinación con la Fiscalía General de la República, las fiscalías estatales y el Poder Judicial, en un marco de respeto a sus autonomías, para alcanzar cero impunidad ante la comisión de delitos.

También, con actividades para prevenir adicciones y violencias dirigidas a estudiantes, maestros y padres de familia en escuelas públicas; así como jornadas deportivas y culturales con jóvenes en conflicto con la ley.



Gracias a ustedes legisladores, hoy contamos también con un marco legal que permite a las Fuerzas Armadas regular su actuar en labores de seguridad pública, con estricto apego a los derechos humanos. Tuvieron que pasar 16 años para que esto fuera una realidad.

Y con la creación de la Guardia Nacional, que hoy cuenta con más de 128 mil elementos, 128 mil elementos.

¿Por qué es tan importante el trabajo de la Guardia Nacional?

Porque nos permite contar con un cuerpo de seguridad de alcance nacional, eficiente, capaz y disciplinado, necesario para proteger a la población y a las comunidades.

No se trata de militarización como algunas voces acusan, es una acción que brinda certeza en las labores que realizan soldados y marinos para garantizar el derecho de los mexicanos a vivir sin miedo.

Señoras y señores diputados:

Como primera secretaria de Seguridad Pública del país, señalar que las mujeres hemos demostrado que tenemos las capacidades para transformar y contribuir a la pacificación del país.

En el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, estamos comprometidas a resarcir la deuda histórica en materia de acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia, soslayada durante años.

Castigo ejemplar para quienes vulneren los derechos y dignidad de las mujeres o atenten contra su dignidad o su integridad.

Agradezco su atención en este ejercicio republicano que contribuye al diálogo entre poderes autónomos y la rendición de cuentas, mecanismos fundamentales para el fortalecimiento de nuestra democracia.

Por lo que hace a los retos, sería conveniente que la tala clandestina y la extorsión sean catalogados como delitos graves, lo que implicaría sanciones más severas para desalentar estas prácticas lesivas.





Decirles que estamos demostrando con trabajo y no con promesas; con hechos, no con palabras; con resultados y no con buenas intenciones, que es posible transformar a México y que la estrategia coordinada desde el Gabinete de Seguridad camina a paso seguro al objetivo propuesto: devolver la tranquilidad a la población.

Tenemos claro que aún quedan retos por delante y que hay voces que añoran los tiempos oscuros de corrupción y los privilegios que ocasionaron la ruptura del tejido social y la violencia.

Los mexicanos pueden estar seguros de que en esta administración, los integrantes del Gabinete de Seguridad no tenemos ningún vínculo con el crimen organizado; nuestro único compromiso es con la pacificación del país.

La directriz es clara: cero corrupción y cero impunidad.

Sabemos que aún hay mucho que hacer, pero que a cuatro años de gobierno, hay avances y estamos mejor preparados para continuar la persistente labor de construir la paz.

Los resultados de este esfuerzo del Estado Mexicano no serían posibles sin el apoyo de soldados, marinos, guardias nacionales y elementos de seguridad pública que están comprometidos con la protección de los mexicanos y las mexicanas.

Pero lo más importante, contamos con el respaldo popular a este proceso de transformación desde las comunidades.

En distintos foros he repetido: los mexicanos, las mexicanas no tenemos como destino ineludible la guerra. Estamos destinados a vivir en paz, una paz duradera, cimentada en la atención a las causas de la violencia.

Finalmente, decirles: Construir la paz es una tarea colectiva que demanda inclusión, corresponsabilidad y trabajo coordinado con servidores públicos honestos y comprometidos con la transformación de México.

Hoy, muchas gracias por su atención.



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Muchas gracias por la invitación, por su presencia, y gracias que nos permiten dialogar con ustedes.

Muchas gracias diputados y diputadas.

Atenta a sus preguntas y comentarios.

